

*LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ NO.  
LSCC 011-2019 LOCAL  
“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DENTAL PARA EL  
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE ATENCIÓN  
MÉDICA PARA EL ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO”*

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y  
APERTURA DE PROPUESTAS**

20/12/2019

*“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DENTAL PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE ATENCIÓN MÉDICA PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO”*

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 13:00 horas del 20/12/2019 en el auditorio del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga No. 107 Col. Centro Guadalajara Jalisco, se reunieron el servidor público designado y el representante de órgano interno de control, a efecto de desarrollar el acto de presentación de propuestas, tal y como se señala en el punto “Calendario de Actividades”, de las bases que rigen la presente LICITACIÓN, registrándose los siguientes hechos:

Para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se debe atender el “Glosario de términos y definiciones” descritos en las bases que rigen el presente proceso.

## **P R E S E N T A C I Ó N   D E   P R O P U E S T A S .**

**Primero.-** De conformidad a lo que se establece en el apartado “Segunda Etapa” de la convocatoria se procede a dejar constancia del registro de los participantes que tuvieron estar presentes a la hora señalada para su registro:

Razón social de la empresa	Nombre del Representante
IMPLEMENTOS      MEDICOS      DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	Vanessa Cabral Legorreta

**Segundo.-** Ante la presencia de la contraloría interna, se solicita al participante entregue su sobre conforme se le nombre de acuerdo a la lista de registro, acto continuo se apertura su sobre para verificar que cumplan de forma cuantitativa con los documentos indispensables requeridos.

“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DENTAL PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE ATENCIÓN MÉDICA PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

Razón social de la empresa	Monto Neto de la propuesta	Observación
Implementos Médicos de Occidente, S.A. de C.V.	\$529,361.99	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibe su sobre técnico y económico para un análisis detallado.</li></ul>

El servidor público designado cierra el registro de los **PARTICIPANTES** e indica que el proceso se declara **DESIERTO** al presentarse solo un PÁRTICIPANTE, de conformidad al Artículo 72 Fracciones VI “Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente” Y VII “

*En caso de que no se presente el mínimo de propuestas señalado en el punto anterior, se deberá declarar desierta la licitación”* de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios” y el punto 10 de las presentes BASES.

**Tercero.-** Se publicitará la presente acta a través de la página web <https://info.jalisco.gob.mx>

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que dio inicio a las 13:29 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. **CONSTE-**

**“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DENTAL PARA EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE ATENCIÓN MÉDICA PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
LIC. MAYRA ELIZABETH GARCÍA CHAGOLLAN	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO. REPR. DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
LIC. GERARDO PORTILLO GÓMEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
DR. FELIPE RAZO IBARRA	DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN SOCIAL AREA REQUIRENTE	

**POR LOS PARTICIPANTES**

Razón social de la empresa	Nombre del Representante	Firma
IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	Vanessa Cabral Legorreta	

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco.gob.mx/transparencia>

Fin del Acta. -----